

Panamá 1 de octubre de 2019

INGENIERO
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente
E. S. D.

Ing. Concepción:

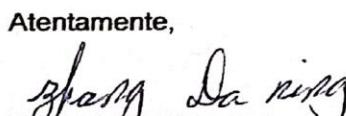
Por medio de la presente, el suscrito Señor **Da Ning Zhang (nombre legal)**, Tai Ling 64418, en mi condición de promotor del proyecto denominado "**Construcción de Locales Comerciales**" a desarrollarse dentro de la Finca con código de ubicación 8616, Folio Real N° 114595 (F), de la Sección de Propiedad, provincia de Panamá Oeste, ubicada en el lugar conocido como Villa Milagros, La Mitra, corregimiento Playa despacho, para hacerle entrega y solicitarle respetuosamente la tramitación y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, para el proyecto tipo construcción antes señalado, como se establece en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012, Decreto Ejecutivo 36 de 3 de junio de 2019, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998. El mismo consta de 91 fojas incluyendo los anexos.

Los consultores ambientales responsables del Es.I.A., son Ing. Ricaurte M. Samaniego H. (IRC-045-2004), Lic. Joel E. Castillo V. (IRC-042-2001), las notificaciones se recibirán a través del correo electrónico alexzhang11125@hotmail.com, teléfono 6580-6388 (Da Ning Zhang)

Se adjunta el Estudio de Impacto Ambiental en formato digital (CD), además se adjuntan los siguientes documentos:

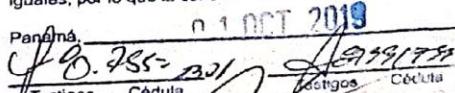
1. Certificado Original del Registro Público de la Finca con Código de Ubicación 8616, Folio Real 114595 (F).
2. Copia de Cédula Notariada del promotor.
3. Declaración Notarial Jurada del promotor del proyecto
4. Recibo Original del Pago en Concepto de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
5. Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente).

Atentamente,


Da Ning Zhang (nombre legal)
Cédula E-8-64418
Promotor



Lic. Ramon De La O Fernández S. Notario
Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-31633
CERTIFICO:
Que he cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la Cédula del firmante y a nuestro parecer son iguales, por lo que la consideramos auténtica.

Panamá, 01 OCT 2019

Testigos Cédula Testigos Cédula

Lic. Ramón De La O Fernández S.
Notario Público Sexto del Circuito de P...